

Quito, 21 DE JUNIO DEL 2017.

Señora:
MARIA VITELIA SANCHEZ ALARCON
Presente.-

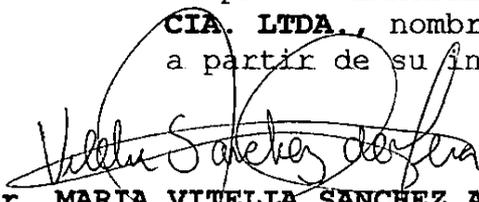
De mis consideraciones.-

La Junta General Universal de Socios de la compañía **INMOBILIARIA & CONSTRUCTORA INMOMABITESA CIA. LTDA.**, en sesión efectuada el día 21 de Junio del 2017, resolvió **ELEGIR como PRESIDENTE** de la compañía **INMOBILIARIA & CONSTRUCTORA INMOMABITESA CIA. LTDA.**, por el período de **CINCO AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, usted ejercerá la representación legal de la compañía en SUBROGACION por falta o ausencia del gerente general.

Particular que me es grato poner en su conocimiento, para los fines que importan en Derecho y se le desea toda clase de éxitos en su gestión.

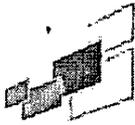

AB. CESAR AUGUSTO RUIZ BELTRAN
SECRETARIO

RAZON: En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de Junio del 2017, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **INMOBILIARIA & CONSTRUCTORA INMOMABITESA CIA. LTDA.**, nombramiento este que entrará en vigencia a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.


Sr. MARIA VITELIA SANCHEZ ALARCON
C. C. 171144554-2
Nacionalidad: Ecuatoriana.

La compañía **INMOBILIARIA & CONSTRUCTORA INMOMABITESA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Cantón Quito, el 29 de Mayo del 2017 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 19 de Junio del 2017.





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	29944
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9656
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA & CONSTRUCTORA INMOMABITESA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANCHEZ ALARCON MARIA VITELIA
IDENTIFICACIÓN:	1711445542
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2683 DEL 19/06/2017.- NOT. 20 DEL 29/05/2017 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS POPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL